

Grandes riquezas de la Imagen de Guadalupe Perulera

Copia de esta Imagen de Guadalupe del Piru en Mexico.

Vna, y otra obran los mesmos efectos, y prodigios en obsequio de los Conquistadores Extremenos

Santuario del Piru, ni de sus riquezas, y grandeza; porque no piensen los Mexicanos, que quiero exitarlos a emulacion con los raros exemplos, y estremadas demostraciones de los magnanimos Peruleros con su milagrosa Imagen de Guadalupe: no necessitando dellos su piadola generosidad. Traygo esta Santa Imagen, para hazer demostracion, de lo que estima la Señora su Imagen Extremeña de Guadalupe; y que para que se vea, como quiso honrar con vna Imagen milagrosa, y vn Santuario de Guadalupe, a los Conquistadores del Piru, que eran Extremeños, y ayudarles a vencer, y extirpar las idolatrias del Valle de Pacasmayo, que estaba lleno de varios Idolos como Mexico, y todos se acabaron con la adoracion de la S. Imagen de Guadalupe, segun dize Calancha, y sus abominables sacrificios de sangre humana, en que eran parecidos a nuestros Mexicanos, como inducidos vnos, y otros del Demonio enemigo capital del genero humano. Pues, si para ayudar en el Piru a los Extremeños, si para quitar a los Indios conquistados por ellos sus Idolatrias, y supersticiones, se valió Dios de vna copia de la Imagen de Maria de Guadalupe en España; por que le quieren quitar a la que es Imagen verdadera de N. Señora de Guadalupe del Cielo, como

mo ella misma la apellidó, este sobrenombre tan agradable a sus oydos, en la Imagen mas grata a sus ojos, que tiene en esta Tierra, segun las demostraciones, que ha hecho? Es sin duda, que como ha favorecido a España con tantos prodigios por la Imagen Extremeña de Guadalupe, assi ha querido favorecer, y amparar estos Reynos del Piru, y Nueva-España con otras dos Imagenes tambien de Guadalupe, la del Piru, llamada assi por ser copia de la de España; la de Mexico, porque la Virgen le puso este nombre, y ella sabe la causa, y nosotros experimentamos sus efectos. Y esto basta, por lo que toca al sobrenombre de Guadalupe.

CAPITULO XVIII.

Quien fue Iuan Diego, sus virtudes, y dicho so fin?

215. Teniendo Juan Diego tanta parte en la Historia de la Milagrosa Imagen de N. Señora de Guadalupe de Mexico; y habiendo sido tan singularmente favorecido de la Santissima Virgen, como consta de las vezes, que se le apareció, y regaló, con su soberana presencia; fuera faltar a las obligaciones

Dd2 de

Razones, que obligan a escribir la vida del Indio.

de Historiador, no darle cūplido lugar en esta narracion.

Quauhtitlan Patria de Juan Diego.

Nació de gente infima.

Teniale Dios señalado para su Iglesia.

Bautizose el año de 1524.

216. Fue Juan Diego Natural del Pueblo de Quauhtitlan, lugar en tiempo de la gentilidad, y à los principios de la Conquista de los mayores de este Reyno, y de mas numerofo gentio; quatro leguas distante de Mexico al Norte. Nació de Padres humildes, de la categoria mas infima entre los Indios, que llaman Mazehuales, que son los de servicio: para que se vea, quan vniforme es el espíritu de Dios en elegir para manifestar sus grandezas, y anunciar sus prodigios, los mas abjetos, los mas viles, y desestimados del mundo. Quarenta, y ocho años vivió por falta de quié le alumbrase con la luz de la Fè en las tinieblas del gentilismo; guardandole la providēcia divina, para que fuesse de los primeros, que con la Apostolica Predicacion de los Religiosos del Orden Seraphico, gozase de las misericordias, que tuvo tantos siglos detenidas, y preparadas para sus escogidos en este Reyno. Bautizose con su Muger Maria Lucia (que assi se llamó en el Baptismo) el año de 1524. o poco despues, que fue en el que vino à este Reyno con sus fervorosos compañeros el V. P. Fr. Toribio de Benavente, à quien por su extremada pobreza, y por lo mucho, que

que la ensalzaba, llamaron los Indios *Motolinia*, que quiere dezir el *Pobre*. No sabemos lo particular de sus costumbres, antes que le llamara Dios al Baptismo; ni de haverse convertido tan presto, podemos calificarlas, pues es cierto, que de aquella inculta selva de racionales Fieras, traeria Christo à su aprisco Corderos, y Leones, Ovejas, y Lobos, muy luego à los principios, para que sobresaliese mas la eficacia del Evangelio.

217. Lo que sabemos es, que asentaron tambien en el con la gracia, que recibió en el Baptismo, la Fè, y estimacion de los misterios della, y la entrañable devocion à la Santissima Virgen, que con estar distante su Pueblo de Tolpetlac del de Tlatelulco, por lo menos mas de dos leguas, acudia con grande puntualidad à la Missa de N. Señora, que todos los Sabados se canta en el Cōvento de S. Francisco, y à la Doctrina Christiana, que esse dia, y los de fiesta se vsaba enseñar à los Neofitos, y hasta oy se vsa à los niños, y à los que no la saben; madrugando para esta funciō Christiana antes del dia. Accion tan grata en los ojos de la Señora, que se la premió con los singulares favores, que quedan referidos. Esta Fè, y devocion, es de creer acompañó con otras virtudes, que le hizieron capaz de la estrecha

De sus costumbres en el tiempo que fue gentil, no se sabe.

Afèd bié en el la Fè, y gracia que recibió en el Baptismo.

Demostraciones de su Fé, y devocion à la Virgen.

Coloque de las pias memorias con que se habla de la Virgen, con sus ojos.

Acompañola  
con aquellas  
virtudes, que  
hazen á las al-  
mas dignas del  
trato cō Dios,  
y con su Madre

Nació de gen-  
terina.

No entra la  
devocion de la  
Madre de la  
Sabiduria en  
animas male-  
volas.

Teniale Dios  
regalado por  
su devocion  
á la Virgen.

Coligese de  
las palabras  
amorosas con  
que le habló  
la Virgen, quã  
agradable era  
á sus ojos.

cha familiaridad, que tuvo con la Madre de Dios; la qual se dignò aparecersele, y regalarele con suma benignidad, tantas vezes. Y siendo assi, que ni la Sabiduria, ni la Madre de la Sabiduria entran en animas malevolas, ni en corazones manchados; haviendose humanado esta Señora à conversar, y tratar con Juan Diego con tanta llaneza, y cariño, que le llamaba con el amoroso nombre de hijo muy querido, nombrandose Madre suya, como ya vimos; indicio es cierto, que tenia vna alma muy agradable á sus ojos, y vn corazon muy sincero, y vna conciencia muy pura. Bien lo dá á entender aquellas regaladas, y tiernas palabras, con que, segun refieren las Historias y canticos de los Indios, le saludò la Soberana Señora en las Apariciones, que ya dexamos escritas, en su proprio idioma, que traducidas fielmente quieren dezir: *Hijo mio muy amado, y regalado pequeñito mio.* Y aquellas q̄ le dixo, quãdo se escusaba de llevar el recaudo al Obispo por su humildad. *Hijo mio, bien pudier a Yo valerme de otras personas, para embiar al Obispo, pero conviene q̄ seas tu, y no otro el mensajero.* De las quales bien se dexa entender, que havia en Juan mucho lastre de humildad, y mucho peso de virtudes, pues no le levantabã tan crecidos favores de la Reyna del Cielo: y que

que la candidez de su alma, y la pureza de su conciencia le hazian merecedor, de que le hablase con palabras de tanta ternura, y con señales de tanto agrado la Madre de Dios, y Reyna de los Angeles.

218. Y parece esto en tanto grado cierto, que como se sabe de algunos memoriales, que escribieron Indios politicos en su lengua, pero con caracteres de nuestro idioma, y de la tradicion entre ellos derivada de Padres à hijos, desde los que conocieron, y trataron à Juan Diego, y à Maria Lucia, hasta nuestros tiempos; era voz constante, y notoria, que haviendo estos piadosos casados oydo de aquellos fervorosos Predicadores del Orden Seraphico, engrandezer en vn Sermon la castidad y pureza Angelica, y quanto ama Dios à los que por su amor se abstienen de todo carnal comercio, aunque sea licito, como lo es en el Matrimonio; se encendieron en el santo deseo de vivir desde aquel dia, no como Marido, y Muger, sino como Hermanos, que ayudados de la gracia de Dios, y de su especial asistencia, por particular inspiracion divina [ sin la qual no deben los casados emprender estas singularidades ] se resolvieron de comun acuerdo à este heroyco proposito; y por lo menos desde, que recibieron con el Santo

Bau-

Desde el Bap-  
tismo, el y su  
Muger guar-  
daron celibato

Exemplo de  
quan vniforme  
es la gracia  
de Dios en to-  
das edades, y  
naciones.

Admirable  
mudanza en  
breve de gentil  
à perfecto Chri-  
stiano.

Bautismo la estola de la gracia, ò poco despues, vivieron como dos Angeles en perpetua continencia. Que es raro exemplo, y buena prueba de lo que puede, y haze la gracia de Dios en todos tiempos, y en todas condiciones de personas, sin aceptar ningunas: y que en su estimacion no son los mas dignos de su especial asistencia, ni los mas grandes, ni los mas nobles, ni los mas sabios; sino los mas humildes, los mas sencillos, y los mas puntuales en la guarda de sus Santos Mandamientos! Dos Indios ( que otro dixera dos barbaros ) criados por mas de quarenta años à vista de las torpes costumbres del gentilismo; en que la sensualidad dominò tan despoticamente desenfrenada, y en que el apetito desordenado era ley de sus acciones; apenas reciben el caracter de Christo en el Bautismo, quando ya professan los primores de la Religión Christiana, los apices de la ley Evangelica, la vida de los Angeles en la tierra, y los fueros de espiritus sin corrupcion en carne fragil! Ayer Paganos, Idolatras, sin conocimiento de las verdaderas virtudes, porque no lo tenian del Dios verdadero; y oy practicando los exemplos de aquellos pocos, que con admiracion de la Santa Iglesia vivieron en el Matrimonio como si no fueran casados! Con este exemplar de

de tan realzada virtud, pudieran confutarse, y aun confundirse, los que al principio de la Conquista de ambos Imperios Occidentales, tuvieron à los Indios, ò por fieras, como las que del todo carecen de entendimiento, ò por tan incapaces, que se podia poner en duda si lo tenian, ò por hombres al menos, casi brutos. Pero la Santa Iglesia Romana, ha tapado las bocas à los que arbitraron lo primero: y à los que lo vltimo la experiencia. Y la de este caso nos persuade, que estos dos piadosos Indios tuvieron buenos entèdimientos, pues supierò obrar sus dictámenes; tuvieron verdadera sabiduria, pues supieron temer, y servir à Dios: *Intellectus bonus omnibus facientibus eum. Initiu sapientia timor Domini.* Vease lo que de Juan Diego, de Maria Lucia, y su Tio Juan Bernardino escribi, quando tratè de aquella antiquissima Relacion de esta milagrosa Historia.

219. Las mismas Historias, y la Tradicion contestan, que desde el dia, que se dedicò la primera Iglesia de N. Señora de Guadalupe, y colocò en ella solemnemente la Santa Imagen Juan Diego dexò su casa, y su Pueblo, y con licencia del Ilustrissimo Prelado se dedicò à vivir, y servir à la Santissima Virgen en la suya perpetuamente; como lo cumplió, viviendo en aquel Santuario, diez y siete años;

Ee

Este exemplo es prueba Real de q son no solo racionales los Indos, sino de capacidades iguales à empresas superiores

Dexò su Casa Juan Diego para asistir perpetuamente en la de la Santissima Virgen